

# JUSTIFICANTE

De conformidad con el artículo 43.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, habiendo transcurrido el plazo previsto desde la puesta a disposición de la notificación sin que se haya accedido a su contenido la siguiente notificación se entiende como RECHAZADA.

REGISTRO DE SALIDA		
Nº REGISTRO	TIPO DE DOCUMENTO	FECHA Y HORA DE ENVÍO
2020-S-RE-467	Notificación Electrónica	27/11/2020 09:20

INTERESADO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
43199384W	AINA	SOLER	CRESPI

PROCEDIMIENTO	
Nº EXPEDIENTE	TIPO DE PROCEDIMIENTO
498/2020	Planeamiento General (Aprobación o Revisión)

AVISO INFORMATIVO (ART. 41.6 LPACAP)	
MEDIOS DE AVISO	DESTINATARIO
No definidos	

MEDIOS DE PUESTA A DISPOSICIÓN			
MEDIO	LOCALIZADOR	ESTADO	FECHA Y HORA
Sede electrónica		Rechazada	10/12/2020 00:00
Punto de Acceso General	40637825fc0b8e0f0a16	Enviada	

DOCUMENTOS	
CSV	NOMBRE DEL FICHERO
4MFWD6HDXTDM675PXDW92ZS9A	Rebut-2020-E-RC-2724
	746_AJ_SENCELLES_signat
	justificante_salida

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

